



Sepulta el Senado 7 organismos autónomos

Ayer el Senado aprobó la reforma de simplificación orgánica en el Pleno, con 86 votos a favor y 40 en contra y en más de seis horas de discusión. Así, el INAI pasará a formar parte de la Secretaría de la Función Pública. Al Coneval lo absorberá el INEGI; al Mejoredu,

la SEP; a la Cofece, la Secretaría de Economía y al IFT, la SICT. En tanto, las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Reguladora de Energía (CRE) irán a Energía. Ahora la reforma va a Congresos estatales. —*Diana Benítez*

/PÁG. 50

Oposición recuerda a morenistas que, en su momento, celebraron la creación del Inai

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Un morenista que se salió del corral, tristeza, insomnio, exhibición de los dobles caras y hasta los calzones del expresidente López Obrador fueron parte de la discusión en el Senado para desaparecer siete organismos autónomos, la cual fue aprobada por 86 votos a favor y 40 en contra.

La reforma, denominada como simplificación orgánica, determina que las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pasen a la Secretaría de la Función Pública.

Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) lo absorberá el INEGI; al Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la SEP; a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Secretaría de Economía; al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y a las comisiones Nacional de Hidrocarburos (CNH)

CORRAL VOTÓ EN CONTRA

Senado concreta la desaparición de siete organismos autónomos



Senado. Adán Augusto López, en plática con Javier Corral (izq.); la oposición reclamó la desaparición de los organismos.

y Reguladora de Energía (CRE), la Secretaría de Energía.

La priista Carolina Viggiano se encargó de exhibir a los morenistas que en otros tiempos se congratularon de la creación del Inai: Luisa

Alcalde, presidenta de Morena; el diputado Ricardo Monreal, y Zoé Robledo, director del IMSS.

Lo mismo hizo la emecista Amalia García, quien recordó que la izquierda, entonces constituida en



FOTOS: LUCÍA FLORES

PRD, mediante el Grupo Oaxaca, cuyos integrantes ahora son allegados de la '4T', fue el que impulsó el acceso a la información, mediante un órgano desconcentrado del "pulpo que controlaba todo": el gobierno.



“Yo me siento agraviada y triste, personalmente, me resulta inconcebible. No puedo ni dormir de la tristeza”, confesó en tribuna.

Con un ejemplo, el independiente Manlio Fabio Beltrones tiró al oficialismo su pretexto de austeridad para desaparecer los autónomos. “Nosotros recordamos cómo en el primer año del ejercicio del Ifetel, en su momento, se ahorró el pueblo de México 80 mil millones de pesos, ¿o qué no alcanzan a recordar todavía las llamadas de larga distancia? Hoy 5 mil millones de pesos, una centésima del presupuesto... Es un cuentachiles esquizofrénico”.

La morenista Lucía Mícher defendió el dictamen al exhibir los gastos de los comisionados “*fifts*” del Inai, quienes en el sexenio pasado dejaron pasar preguntas tan absurdas como “¿cuánto papel del baño usa (López Obrador)? ¿Cuántos calzones utiliza el presidente?”.

Destacó el voto en contra del morenista Javier Corral, quien argumentó que estaba en contra de que los autónomos se votaran de manera conjunta, pues disiente de la desaparición del IFT, la Cofece y el Inai. Dijo que el dictamen requiere un análisis detallado para valorar el impacto de su eliminación. En tribuna, se observó a Adán Augusto López, coordinador de Morena, dialogar con molestia con el chihuahuense.